

Facultad de Ciencias Sociales Universidad Nacional de Córdoba

Expte. Ref.: 0030486/2018

VISTO

Que mediante las presentes actuaciones la Coordinación del CRES junto a la Secretaria de Extensión de la Facultad elevan propuesta para realizar Jornada de actualización y extensión sobre "Discapacidad", las que se desarrollarán en las sedes de los CRES de Villa Dolores y Dean Fúnes, destinada a estudiantes, profesionales y personal interviniente de las localidades cercanas. Las Jornadas serán gratuitas durante los meses de agosto – octubre de 2018, se adjunta propuesta a desarrollar.

CONSIDERANDO

Que la propuesta de las Jornadas de Actualización /Extensión sobre Discapacidad en Sedes del CRES – Villa Dolores y Dean Funes, se encuentra incorporada a fs. 2/5.

Que de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y reglamento sobre lo solicitado por la Secretaría de Extensión y la Coordinación del CRES; el debate producido en el seno de este Cuerpo en la sesión del día de la fecha y las atribuciones y competencia establecidas en el Estatuto.

POR ELLO,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES . R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la propuesta elevada por la Coordinación del CRES y la Secretaria de Extensión de la Facultad sobre las Jornadas de Actualización /Extensión sobre *"Discapacidad"* a desarrollarse en las Sedes del CRES Villa Dolores y Dean Funes durante los meses de agosto y octubre de 2018, en base al Propuesta acompañada.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MILDIECIOCHO.

ALZJANDRO EUGENIO GONZALEZ

FACULTAD DE CNEMOVAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION No:

Lic. S LVINA ALEJANDRA QUELLA

DECANA INTERIMA FACULTAD DE CIÊNCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA